



**CONVOCATORIA  
PROGRAMA DE ENCUENTRO DE JÓVENES TALENTOS 2022**

Con el objetivo de fomentar la creatividad y capacidad de innovación de estudiantes de las diferentes ramas de Ingeniería, con impacto en su formación y generación de una cultura científico-tecnológica en áreas estratégicas para el desarrollo sostenido del Estado, la Dirección del TecNM/campus San Juan del Río invita a todos los académicos y estudiantes del TecNM/campus San Juan del Río interesados en participar en esta convocatoria bajo las siguientes:

**BASES**

**Primera.** Únicamente estudiantes inscritos en TecNM/campus San Juan del Río pueden presentar propuestas en el marco del Programa de Nuevos Talentos Científicos y Tecnológicos 2022 del Estado de Querétaro.

**Segunda.** No podrán participar en esta convocatoria los académicos responsables de proyectos que adeuden informes técnicos o financieros ante el TecNM y/o ITSJR.

**Tercera.** Los apoyos a las propuestas de proyectos podrán ser de hasta un monto máximo de **\$15,000.00 (quince mil pesos 00/100 M.N.)** por proyecto (monto sujeto a la asignación del recurso por las partes que intervienen en el programa), además de **5 becas estudiantiles de \$1,000.00 (mil pesos 00/100 M.N.) por estudiante, por concepto de reinscripción en el periodo agosto-diciembre 2022.**

**Cuarta.** Considerar que un profesor sólo podrá ser Asesor responsable de un proyecto y Asesor colaborador en un proyecto distinto.

**Quinta.** En cada proyecto participarán al menos dos y máximo tres docentes, que tendrán funciones de asesoría, uno de ellos deberá fungir como asesor responsable.

**Sexta.** Las propuestas deberán contribuir a la generación del conocimiento y en particular, su aplicación, con una orientación a la solución de problemas específicos en los diferentes sectores que impactan en las áreas estratégicas para nuestra entidad.

**Séptima.** Los proyectos participantes deberán conformarse por equipos multidisciplinarios (distintas carreras y/o áreas del conocimiento), con cinco estudiantes inscritos en el TecNM/campus San Juan del Río en el semestre enero-junio 2022. Los estudiantes participantes no deberán estar cursando el último semestre en el periodo agosto-diciembre 2022.

**Octava.** Los resultados de la evaluación de los anteproyectos y proyectos serán inapelables y serán financiados los 4 anteproyectos con mayor puntuación.

**Novena.** Los anteproyectos podrán contemplar apoyo económico exclusivamente en los siguientes capítulos: 2000 y 3000. El monto aprobado y la operación de los recursos serán ejecutados con las normas establecidas por el TecNM. (exclusivamente capítulo 2000 y 3000).







Consultar previo al registro de su Anteproyecto **ANEXO 5.docx** PROYECTOS A PARTICIPAR EN EL ENCUENTRO DE JÓVENES TALENTOS 2022, al Departamento de Planeación del Instituto para que le ayude con la identificación de las partidas.

Los responsables de los anteproyectos ganadores deberán pasar al departamento de Recursos Materiales para el seguimiento de la compra y entrega del material.

### **RUBROS SUSCEPTIBLES DE APOYO DURANTE EL DESARROLLO DEL PROTOTIPO O PROYECTO**

- Materiales para el desarrollo de prototipos.
- Apoyo de Beca para reinscripción en el periodo agosto-diciembre 2022 por \$1,000.00 por estudiante. El proyecto debe considerar a 5 estudiantes en total, de por lo menos 2 carreras.
- Gastos de protección de propiedad industrial en cualquier modalidad en el país.
- Viáticos y pasajes para investigadores y estudiantes relacionados con las actividades del proyecto.
- Gastos de capacitación y entrenamiento en temas asociados al prototipo o proyecto.
- Software especializado. Adquisición de licencias de programas específicos desarrollados por terceros para la operación del Proyecto. No aplica para paquetería de oficina.
- Ediciones e impresiones para divulgación de los resultados. - Impresión de material para la difusión o divulgación de las actividades o resultados del proyecto.

### **Los recursos otorgados por el CONCYTEQ no podrán ser aplicados en:**

- Apoyo para realizar o cursar programas de idiomas, cursos propedéuticos o de homologación académica.
  - Participación en Congresos, Seminarios, Ferias, etc. **en calidad de asistentes.**
  - Gastos para la conformación de grupos o redes y/o de administración.
  - Publicación de revistas, artículos, libros o videos y/o elaboración de páginas web que no estén relacionados directamente con el objeto del proyecto.
  - Pasajes y viáticos de **acompañantes**.
  - Obra civil (construcción, adecuación o adaptación de inmueble), ni adquisición de equipo mayor.
  - Arrendamiento de Hosting de plataforma.
  - Adquisición o arrendamiento de inmuebles o vehículos.
  - Equipamiento de oficinas o laboratorios.
- Pago de gastos indirectos (Luz, agua, impuestos, etc.)



**CACEI**



**Décima.** Los estudiantes interesados podrán participar solo en un proyecto y los docentes en máximo dos proyectos, y como asesor responsable podrá participar en un proyecto.

### DEL REGISTRO DE ANTEPROYECTOS Y SEGUIMIENTO

**Décima primera.** Los participantes deben enviar el anteproyecto ([ANEXO 5.docx](#)) en el período establecido para ello, a los correos mencionados en el calendario de actividades.

**Décimo segunda.** Todo lo no contemplado en la presente convocatoria será resuelto por la Dirección del TecNM/campus San Juan del Río.

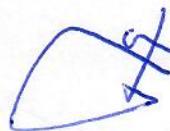
### DE LA METODOLOGÍA

**Décima tercera.** En el Anteproyecto el asesor responsable del proyecto y sus colaboradores, deben comprometer el desarrollo del prototipo y al menos uno de los entregables siguientes:

- Presentación en congresos, seminarios o exposiciones.
- Tesis de ES o posgrado finalizada y defendida.
- En su caso, solicitud para registro de propiedad industrial.
- Un artículo enviado a una revista científica.

**Décima cuarta.** El Anteproyecto debe contener:

- a) Introducción.
- b) Antecedentes.
- c) Objetivos.
  - Objetivo General.
  - Objetivo (s) Particular (es).
- d) Hipótesis.
- e) Metas.
  - Científicas.
  - Formación de Recursos Humanos.
- f) Metodología Científica.
- g) Grupo de Trabajo.
- h) Infraestructura Disponible.
- i) Programa Anual de Actividades.
- j) Presupuesto.
- k) Entregables comprometidos.



**CACEI**



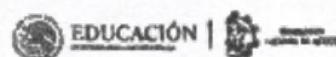
**CALENDARIO DE ACTIVIDADES  
PROGRAMA DE NUEVOS TALENTOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS 2022**

| Actividad  | Responsable                                 | Fecha  |
|--|---|--|
| Envía Anteproyecto en formato PDF<br><a href="#"><u>(ANEXO 5.docx)</u></a> al correo <a href="mailto:cbas_sjuanrio@tecnm.mx">cbas_sjuanrio@tecnm.mx</a> con copia a <a href="mailto:sub_academica@itsanjuan.edu.mx">sub_academica@itsanjuan.edu.mx</a> | Asesor responsable                          | Del 27 de junio al 01 de julio del 2022<br>Hasta las 23:59 h |
| Evaluación de propuestas.  | Comité evaluador                            | 01 de agosto de 2022   |
| Publicación de resultados en la página del TecNM/campus San Juan del Río.  | Jefe de Ciencias Básicas                    | 02 de agosto de 2022   |
| Reunión con responsables de anteproyectos ganadores, Director, Subdirector Administrativo, Jefes de programas educativos, Jefe de Planeación y Jefe de Materiales.   | Subdirectora Académica                      | 03 de agosto 2022  |
| Adquisición y/o compra de los requerimientos de material de los capítulos 2000 y 3000 aprobados.   | Recursos Materiales                         | Del 15 de agosto al 15 de septiembre de 2022                 |
| Entrega de Reporte intermedio al correo <a href="mailto:cbas_sjuanrio@tecnm.mx">cbas_sjuanrio@tecnm.mx</a> con copia a <a href="mailto:sub_academica@itsanjuan.edu.mx">sub_academica@itsanjuan.edu.mx</a>  | Asesor Responsable                          | 23 de septiembre 2022  |
| Defensa del proyecto (evaluación final).   | Estudiantes/Asesor (es)<br>Comité evaluador | 07 de noviembre 2022   |
| Enviar nombre de los 2 mejores proyectos al CONCYTEQ.  | Estudiantes/Asesor (es)                     | 11 de noviembre 2022   |
| Enviar al correo <a href="mailto:cbas_sjuanrio@tecnm.mx">cbas_sjuanrio@tecnm.mx</a> con copia a <a href="mailto:sub_academica@itsanjuan.edu.mx">sub_academica@itsanjuan.edu.mx</a> , los siguientes anexos:  | Asesor responsable                          | 16 de diciembre 2022   |
| • <a href="#"><u>Anexo 3</u></a> Información de participantes en eventos.<br>• <a href="#"><u>Anexo 4</u></a> Memoria de resultados de cada Proyecto   |   |  |
| Entrega de Anexo 6 y 7, Informe Técnico y Financiero y Relación de las facturas.   | Recursos Financieros                        | 21 de noviembre del 2022                                     |

**ATENTAMENTE**

Excelencia en Educación Tecnológica®  
En la Cultura Seremos®

**JOSÉ PEDRO FUENTES GONZÁLEZ**  
**DIRECTOR**



**INSTITUTO TECNOLÓGICO  
DE SAN JUAN DEL RÍO**



**CACEI**

**DIRECCIÓN**

Av. Tecnológico #2 Col. Centro, C.P. 76800, San Juan del Río, Querétaro. Tel. 4272724118 y 4272724178 Ext. 1000 e-mail: [cbas\\_sjuanrio@tecnm.mx](mailto:cbas_sjuanrio@tecnm.mx) [tecnm.mx](http://tecnm.mx) | [sjuanrio.tecnm.mx](http://sjuanrio.tecnm.mx)



**2022 Flores Magón**  
Año de la Revolución Mexicana